



PUNTA ARENAS, 02 NOV. 2017

NUM. 2833/ (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Decreto Alcaldicio N°2543, de fecha 06 de octubre de 2017, que aprueba las Bases Administrativas, Técnicas y demás antecedentes anexos que regulan el llamado a Licitación Pública denominada "INSTALACIÓN LUMINARIAS PUBLICAS PEATONAL - SECTOR PERIURBANO RIO SECO Y CAMINO LAGUNA LYNCH, PUNTA ARENAS", ID 2351-10-LP17, (Antecedente N°4463);
- ✓ Correo electrónico de fecha 31 de octubre de 2017, del Director de Obras Municipales;
- ✓ Resolución Alcaldicia mediante correo electrónico de fecha 31 de octubre de 2017;
- ✓ Correo electrónico de fecha 31 de octubre de 2017, de la Secretaria Municipal;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, Coordinado Sistematizado y Actualizado;
- ✓ Decreto Alcaldicio (Sección "D") N°1.154, de 31 de octubre de 2017 y Decreto Alcaldicio (Sección "D") 1.451 de 27 de diciembre de 2017;

DECRETO:

- 1. DESÍGNASE LA COMISIÓN EVALUADORA** de la licitación pública denominada "INSTALACIÓN LUMINARIAS PUBLICAS PEATONAL - SECTOR PERIURBANO RIO SECO Y CAMINO LAGUNA LYNCH, PUNTA ARENAS", ID 2351-10-LP17, la que estará conformada por los funcionarios que a continuación se señalan:

Funcionarios	Escalafón	Grado	Calidad Jurídica	Dirección
Oscar Braulio Bahamondes Barría	Técnico	13°	Planta	DAOCC
Gabriel González Urrea	Profesional	7°	Planta	SECPLAN
Marisol Fernández Hechenleitner	Profesional	9°	Contrata	DOM
Doris Mansilla Raichuín	Profesional	9°	Contrata	DOM

- 2. DEJASE ESTABLECIDO** que los funcionarios individualizados como integrantes de la comisión evaluadora de la presente licitación pública, serán sujetos pasivos respecto de la Ley N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, solo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren la comisión evaluadora.

NOTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, **ARCHÍVESE.-**

Orieta Magna Veloso

ORIENTA MAGNA VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL

LAGM/RVC/OMV.-

DISTRIBUCION:

- Interesados
- Dirección de Obras Municipales
- Secretaria Comunal de Planificación
- Alcaldía
- Administración y Finanzas
- Administración Municipal

Luis Antonio González Muñoz

LUIS ANTONIO GONZALEZ MUÑOZ
ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS

- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- O.I.R.S.
- Antecedentes
- Archivo.-